

El Presidente de la República, de acuerdo con el artículo 9.º de la ley del 31 de octubre de 1895,

DECRETA:

Artículo 1.º Nómbrase para integrar el Consejo Nacional de Higiene, al doctor Fernando Giribaldo.

Art. 2.º Comuníquese, insértese y publíquese.

BATLLE Y ORDÓÑEZ.

FELICIANO VIERA.

Aniversario de la fundación del «Instituto Pasteur» (París)

En respuesta al mensaje de adhesión enviado por el Consejo Nacional de Higiene al Director del Instituto Pasteur, con motivo de celebrarse el 25.º aniversario de su fundación, según hemos tenido oportunidad de dar cuenta en el último número de esta Revista, el Presidente de la Corporación, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, ha recibido del Director de dicho Instituto la siguiente comunicación:

París, 24 de noviembre de 1913.

Al señor doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Estimado señor y colega:

Mis colaboradores y yo, estamos profundamente agradecidos de los sentimientos tan cordiales que expresáis, con motivo de la celebración del XXV aniversario de la fundación del «Instituto Pasteur».

Somos todos obreros de la misma causa y perseguimos un mismo fin; así, vuestra simpatía, es para nosotros un precioso estímulo y os la devolvemos de todo corazón.

Si el Instituto Pasteur es el más antiguo de los institutos de bacteriología, él tiene en el mundo ilustres émulo, y el día de nuestra

fiesta tuvimos el placer de rendir homenaje al mismo tiempo que á nuestro gran maestro Pasteur, á los eminentes sabios de todos los países que tanto han hecho por el progreso de la ciencia y por el bien de la humanidad.

Con el profesor Metchnikoff y todos nuestros colegas, os ruego queráis recibir para vos y para vuestros colaboradores nuestros agradecimientos más sinceros y la más viva simpatía.

(FIRMADO): DOCTOR ROUX.

Información acerca de los casos de viruela y tifoidea ocurridos en Sarandí del Yí (Departamento de Durazno).

Comisión de Higiene.

Sarandí del Yí, 7 de Septiembre de 1913.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Montevideo.

Cúmplenos; ante todo, pedir disculpa al Honorable Consejo de su digna presidencia, por nuestra demora en dar cuenta de la misión que se nos ha confiado acerca de los casos de viruela y fiebre tifoidea ocurridos en esta villa desde el mes de febrero pasado hasta la fecha: enfermedades de los miembros de esta Comisión, tarea incesante, absorbente, premiosa, como sólo el que ha ejercido la Medicina y Farmacia en estos pueblos de campaña, puede concebir; y la misma laxitud nerviosa que esa tarea produce y que impide en los escasos ratos libres, hacer otra cosa que descansar, he ahí las causas de nuestra demora, que serían insuficientes ante otros organismos administrativos, pero que confiamos alcancen á justificarla ante un Consejo compuesto de médicos, que, por el hecho de serlo y de su larga práctica facultativa, son filósofos y hombres de mundo, capaces de comprender lo que otros no comprenderían; y de consiguiente, de disculparlo.